



Revista Arbitrada Venezolana
del Núcleo Costa Oriental del Lago



Impacto Científico

Universidad del Zulia

Junio 2025
Vol. 20 N° 1

ppi 201502ZU4641
Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 200602ZU2811 / ISSN: 1856-5042
ISSN Electrónico: 2542-3207

 **Impacto Científico**

**Revista Arbitrada Venezolana
del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago**

Vol. 20. N°1. Junio 2025. pp. 23-39

DOI: 10.5281/zenodo.15692922

Formación de ciudadanías activas y resolución de conflictos desde el aprendizaje experiencial

Eder Montero

*Universidad Metropolitana de Educación,
Ciencia y Tecnología
Panamá*

 <https://orcid.org/0000-0002-5497-5263>
edermontero@umecit.edu.pa

Resumen

El propósito de este artículo es ofrecer a las instituciones educativas una propuesta orientadora, para fortalecer los procesos formativos dirigidos a la construcción de ciudadanía y así, promover una educación que fomente el análisis crítico y la reflexión profunda sobre las problemáticas sociales que enfrentan las comunidades actuales. Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo e interpretativo, para lo cual se seleccionaron como población mediante muestreo no probabilístico intencional 15 docentes del área de ciencias sociales y 30 estudiantes de educación media pertenecientes a las instituciones educativas de San Francisco de Asís, Instituto Teresiano e Institución Educativa Agropecuaria de Cuatro Esquinas del municipio de Túquerres-Nariño. La técnica empleada fue la entrevista y el instrumento el cuestionario. La información fue procesada mediante la codificación, categorización, para lo cual se utilizó el software Atlas ti. Los hallazgos demostraron la existencia de problemáticas sociales y escolares que denotan un quiebre en el respeto a los derechos humanos en las instituciones educativas estudiada, lo cual constituye una oportunidad para reflexionar y establecer mecanismos para prevenir y explorar enfoques de enseñanza y aprendizaje que conciben la formación ciudadana como una actividad práctica, activa y reflexiva, en la que los estudiantes sean agentes activos de sus procesos de aprendizaje.

Palabras clave: Formación ciudadana, problemáticas escolares, aprendizaje experiencial.

Training active citizenship and conflict resolution through experiential learning

Abstract

The purpose of this article is to offer educational institutions a guiding proposal to strengthen the formative processes aimed at building citizenship and thus promote an education that fosters critical analysis and deep reflection on the social problems that communities face today. This research was developed under a qualitative and interpretive approach, for which 15 teachers from the area of social sciences and 30 high school students from the educational institutions of San Francisco de Asís, Instituto Teresiano and Institución Educativa Agropecuaria de Cuatro Esquinas in the municipality of Túquerres-Nariño were selected as a population through intentional non-probabilistic sampling. The technique used was the interview and the instrument was the questionnaire. The information was processed through coding and categorization, for which the Atlas ti software was used. The findings demonstrate the existence of social and school problems that denote a breakdown in respect for human rights in the educational institutions studied, which constitutes an opportunity to reflect and establish mechanisms to prevent and explore teaching and learning approaches that conceive citizenship education as a practical, active and reflective activity, in which students are active agents of their learning processes.

Keywords: Citizenship education, school problems, experiential learning.

Introducción

La formación ciudadana es una necesidad para las democracias y sus procesos de consolidación, que requiere de ciudadanos activos que vayan más allá del reconocimiento y defensa de sus derechos, la participación mediante el voto y la pertenencia a un territorio o nacionalidad, aspectos que prioriza la perspectiva liberal con la que se desarrolla la formación de ciudadanos en las instituciones educativas.

Canto Sáenz (2015) señala que, en este sentido, la escuela es vista como un escenario ideal para transformar manifestaciones culturales marcadas por la violencia, dado su carácter preventivo y proactivo; sin embargo, son muchas las falencias frente a la formación ciudadana, ya que ha prevalecido el modelo liberal, donde la ciudadanía se asume únicamente desde la instrucción cívica, vista como un estatus legal, que da acceso a derechos y obligaciones, pertenencia a una comunidad política determinada y a la nacionalidad y no a desarrollar competencias que permitan ser un sujeto activo en la ciudadanía.

De este modo, los lineamientos orientadores de competencias ciudadanas del área de ciencias sociales, el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y mitigación de la violencia escolar, entre otros, que se establecen para la formación ciudadana tienen un referente cívico heredado de un modelo liberal, lo cual, en la historia de la educación, se puede evidenciar en lo relacionado con la instrucción cívica, la urbanidad, la educación moral y las ciencias sociales. Es así que, bajo los planteamientos de la psicología cognitiva, principalmente en los del desarrollo moral, se tienden a establecer marcos de referencia de buenos comportamientos y de la posesión de determinados valores, “antes de reconocer las características propias de los procesos de socialización y formación de los sujetos” (Pinilla Díaz y Torres, Azocar, 2006, p. 45).

Al respecto, Fonseca Bautista (2016), destaca que la ciudadanía se construye a partir de experiencias compartidas, considerándola un proceso colectivo y práctico que trasciende el aula de clases. Además, enfatiza que este proceso incluye la participación activa y crítica de los individuos, lo cual busca empoderarlos y convertirlos en protagonistas de cambios sociales.

En consecuencia, las nuevas exigencias para la formación de ciudadanos requieren tener en cuenta las necesidades de los contextos, los cuales están permeados por la violencia, la discriminación, y la corrupción, entre otros, de manera que se requiere hacer énfasis en orientaciones hacia la formación para la paz, la democracia, la participación, aspectos estos que llaman la atención sobre el papel de la escuela en términos de formación ciudadana. De acuerdo con Dewey (como se citó en Pérez Galván y Ochoa Cervantes, 2017), se debe preparar al estudiante en competencias para la vida, por tanto, el propósito de la escuela debe ser la preparación de seres humanos para trascender de manera consciente y contribuir a la consolidación de la democracia.

En relación con lo antes expuesto, se requiere una visión ampliada de ciudadanía, así como desarrollar una comprensión más profunda de la realidad que reconozca la importancia de las experiencias de vida en la formación ciudadana, de tal forma “que no solo [incluya] la enseñanza y el aprendizaje en el aula, sino también las experiencias prácticas obtenidas a través de la vida escolar y de las actividades desarrolladas en la sociedad” (Comisión Europea- EURYDICE, 2005, p. 9).

En Colombia los documentos legales que orientan el currículo, hacen énfasis en la educación cívica y la urbanidad, esta última es definida en el Artículo 3 de la Ley 1013 de 2006, como “[...] todas aquellas orientaciones sencillas acerca del comportamiento humano que tienen como fin mejorar la convivencia social” (Ministerio de Educación Nacional (MEN, como se citó en Parra Ospina, 2019, p. 11), lo cual de alguna manera conduce a enfocarse en la idea de formación basada en moldear un “buen” ciudadano como alguien que se somete al orden establecido, sin cuestionarlo; cuando por lo contrario la enseñanza–aprendizaje debe impactar positivamente la formación ciudadana, mediante el desarrollo de procesos de investigación en el aula, con los que se promueva el pensamiento crítico, e incentive a los estudiantes a participar asertivamente en su comunidad, para fortalecer su identidad local y de esta manera

superar métodos tradicionales basados en lo memorístico (Monroy, como se citó en Guevara Bustamante y Moreno Muro, 2021), para formar así sujetos activos y conscientes de su entorno.

De todo lo antes expuesto se deriva que la construcción de una ciudadanía activa requiere de una pedagogía que supere los modelos tradicionales basados en la transmisión de conocimientos teóricos sobre educación ciudadana, pues ésta debe ser contextualizada de acuerdo a las particularidades del entorno sociopolítico y cultural de los estudiantes, por ello es determinante la implementación de pedagogías activas que promuevan la participación, el diálogo crítico y reflexivo sobre los problemas sociales del entorno y, a través de esto, desarrollar competencias necesarias para transformar la realidad para ejercer derechos y deberes como ciudadanos.

Es así, como la formación ciudadana resulta un desafío para la escuela actual, dadas las diferentes problemáticas sociales, políticas y culturales que afronta la sociedad, por ello surge la inquietud acerca de cómo las instituciones educativas están abordando la responsabilidad de preparar a los jóvenes para desempeñar roles activos en la construcción de sociedades incluyentes y sustentables, de modo que sean partícipes de la democracia e incursionen en los escenarios educativos y políticos, con sus motivaciones, preocupaciones y concepciones que en muchos casos son diferentes a las esferas educativas tradicionales.

En este sentido, la formación ciudadana en la escuela debe contribuir a la construcción de una convivencia pacífica y respetuosa, promoviendo el diálogo, la resolución pacífica de conflictos, aspectos necesarios a la hora de formar ciudadanos responsables, críticos, comprometidos y participativos, capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad justa, democrática y equitativa.

En contraste, la visión educativa tradicional hace referencia a aquellas propuestas que se enfocan en la reproducción de un modelo de ciudadanía pasiva, que conlleva a la consolidación de una cultura individualista y desarticulada de lo social. De ahí que, se señala la importancia de invitar a las escuelas a promover proyectos de formación en los que la participación activa en la resolución de los conflictos, permita crear espacios democráticos en los que la participación estudiantil sea la base de la formación.

Al respecto, cabe resaltar la habilidad de aprender de forma autónoma como una de las competencias ampliamente requeridas en el contexto actual, en la que se requiere la interacción con el medio para construir conocimiento, dado que “esta habilidad se maximiza si sabemos emplear el potencial de todos los estímulos físicos que recibimos, junto con nuestra inteligencia matemática y lingüística, para aprender” (Martínez Murillo *et al.*, 2014, p. 2), por consiguiente, se propone el aprendizaje experiencial, como una oportunidad para conectar la teoría y la práctica, pues cuando el estudiante se enfrenta al desafío de responder a una gran posibilidad de situaciones reales, se consolida en él un conocimiento significativo, contextualizado, transferible y funcional, con lo que se fomenta su capacidad de aplicar lo aprendido.

En consecuencia, esta investigación tiene como objetivo la formación de ciudadanos desde el aprendizaje experiencial, que busca que los estudiantes indaguen la realidad para consolidar aprendizajes significativos desde el análisis y reflexión de situaciones problemáticas relevantes y vivenciales, que les permita desarrollar habilidades prácticas y sociales, como la toma de decisiones, la resolución de problemas, la empatía y la colaboración. En este contexto, la formación ciudadana implica que los estudiantes no sólo adquieran conocimientos teóricos, sino que también tengan la oportunidad de aplicarlos en situaciones reales y reflexionar sobre su impacto en la sociedad.

Metodología

En dicho estudio se utilizó una metodología con enfoque cualitativo interpretativo, que busca profundizar en la comprensión del proceso de la formación ciudadana, mediante procesos hermenéuticos, en los que fue necesaria la participación de docentes y estudiantes (Hernández Sampieri *et al.*, 2006).

El instrumento empleado para recoger información, fue la entrevista en profundidad que se fundamenta en obtener información referida a opiniones, ideas, valoraciones de los entrevistados con respecto a la formación ciudadana. En total, se realizaron 45 entrevistas en las Instituciones educativas de San Francisco de Asís, Teresiano y Cuatro Esquinas del municipio de Túquerres-Nariño, dirigidas a la unidad de trabajo conformada por 30 estudiantes de ambos sexos de educación media y 15 docentes del área de Ciencias Sociales, la cual fue determinada mediante muestreo intencional, no probabilístico.

En cuanto a la sistematización de la información, se procesó mediante la codificación y categorización, para lo cual se utilizó el software Atlas ti. Las redes semánticas obtenidas mostraron algunas categorías orientadas al cumplimiento de los deberes, la resolución de conflictos, conocimiento de los derechos y responsabilidades, la participación en actividades culturales y sociales, así como la promoción y defensa de los valores democráticos, entre otras.

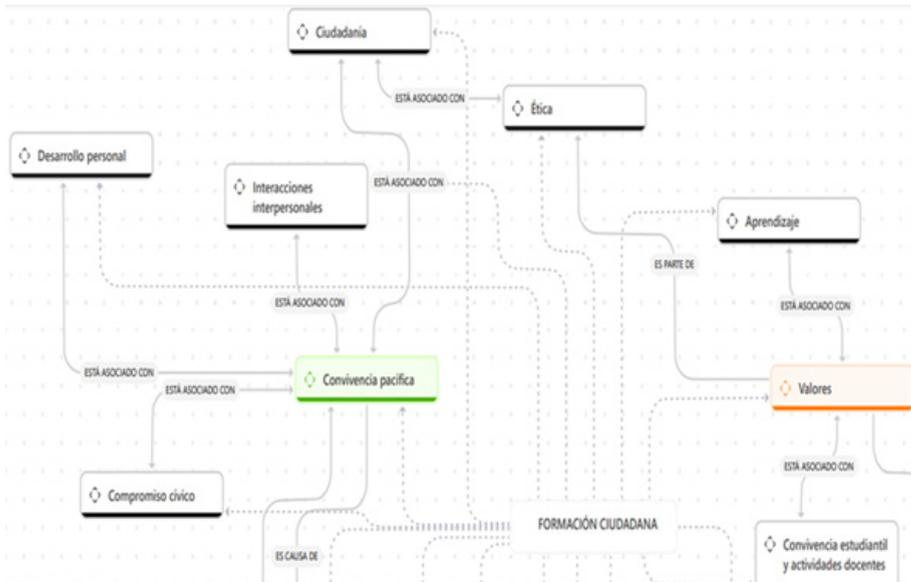
Resultados y discusión

Para los resultados y su correspondiente discusión se consideró la pregunta de investigación y el análisis realizado en Atlas ti y se codificaron las respuestas abiertas. Luego, se segmentó y sintetizó la información, jerarquizándola en conceptos y categorías lo que dió como resultado redes semánticas, las cuales evidenciaron la recurrencias de algunos conceptos que permitieron inferir su importancia en el proceso de aprendizaje

de los estudiantes. Una de ellas, corresponde a la categoría formación ciudadana, de la cual a continuación se presenta el análisis hermenéutico.

De acuerdo con la información que se presenta en la figura 1, se evidencia entre las recurrencias el interés por preservar los patrones de conducta y los valores que aseguren el orden, la estabilidad y la sana convivencia. Así entonces, desde la perspectiva de los estudiantes, la formación ciudadana consiste en la regulación de los comportamientos, según las normas y los valores. Al cumplir con estas, se forma la conciencia cívica que los prepara para ser ciudadanos responsables y al reconocer su importancia, contribuyen con el buen funcionamiento tanto de la escuela como de la sociedad.

Figura 1. Red semántica categoría formación ciudadana



Fuente: Elaboración propia con ayuda de Atlas.ti (2024)

De esta manera, se resalta la importancia de fomentar valores comunes entre los ciudadanos con los cuales se fortalezcan la cohesión social y la identidad cívica; se promueva relaciones basadas en el respeto y la solidaridad, que conlleven al desarrollo de una ciudadanía activa, comprometida con la comunidad política, el patriotismo, el respeto por los símbolos y el interés por el bien común. Por ello, se resalta el rol de la educación en este proceso, pues proporciona las herramientas necesarias para

comprender y valorar las normas sociales y desarrollar habilidades necesarias para participar de manera constructiva en la vida cívica.

Por otra parte, se hace referencia a los derechos humanos, los cuales se asocian con la convivencia pacífica y son asumidos como atributos de la ciudadanía que corresponden al conocimiento y cumplimiento de ciertos deberes, que garanticen la sana convivencia dentro de la institución, de manera que cada uno se debe comprometer con el cumplimiento de las normas, con el fin de evitar inconvenientes con compañeros y docentes.

En este sentido, se resalta el compromiso cívico como la responsabilidad de cumplir con las normas para ser un buen ciudadano y bajo este criterio, la convivencia es tarea de cada uno de los agentes, de tal suerte que las normas éticas son consideradas una serie de ejercicios que permiten la interdependencia y la hacen posible. Igualmente, se hace mención de las problemáticas sociales desde una perspectiva teórica abordadas en las clases magistrales impartidas por los docentes, en las que generalmente se tratan asuntos relacionados con las guerras, la pobreza, la inmigración, enfocándose en sus causas y consecuencias.

Con respecto a la participación política, es un tema recurrente puesto que enfatiza en la posibilidad de participar en las elecciones de los representantes estudiantiles a través del voto, aunque en ocasiones genera divisiones entre los estudiantes, porque todos quieren ganar y se concibe la democracia como el dominio de unos sobre otros. No obstante, se resalta que los candidatos deben tener valores que orienten su labor representativa.

Ahora bien, cabe señalar que, lo anterior es el resultado de un proceso de enseñanza centrado en los valores que sin duda son de gran importancia, pero es característico del modelo liberal con que se asume la formación ciudadana en la escuela; sin embargo el momento histórico por el que transita nuestra sociedad requiere ir más allá de aspectos formales y cognitivos que conllevan a la formación de ciudadanía pasivas, lo que impide indagar y reconocer las diferentes realidades sociales. Se considera que los conflictos que vive el país son producto de la dificultad que tienen las personas para tomar decisiones morales y se deja en un segundo o tercer plano las desigualdades sociales y la exclusión política (Pinilla Díaz y Torres Azocar, 2006).

En consecuencia, la educación ciudadana, no puede limitarse a la enseñanza magistral de temas o conceptos como se ha dado hasta el momento, lo que verdaderamente se necesitan son metodologías de enseñanza mucho más prácticas y participativas, mediante una acción recíproca entre la realidad objetiva del contexto social, político y cultural y las particularidades subjetivas y endógenas de los estudiantes. Por lo tanto, es importante superar la ciudadanía clásica y transitar a la ciudadanía activa.

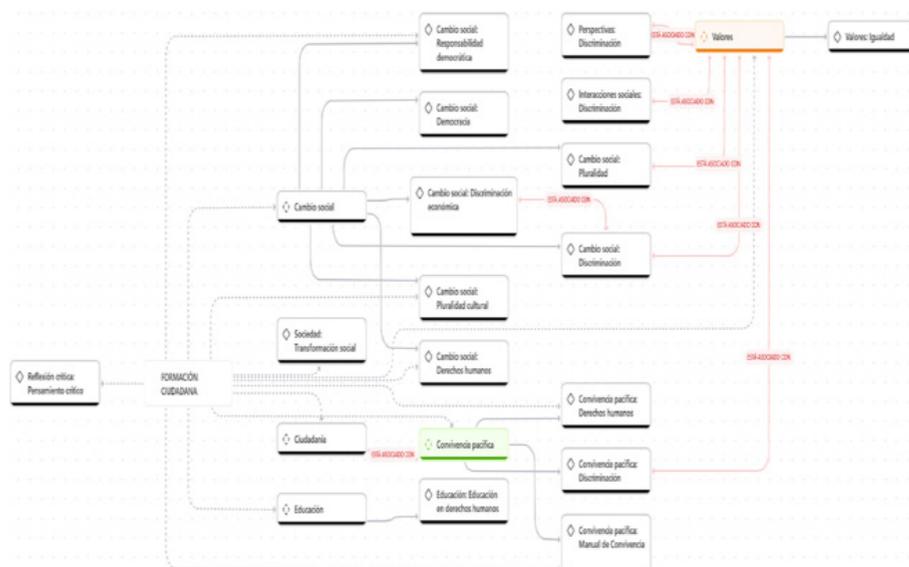
Por otro lado, se presentan los resultados de las entrevistas realizadas a docentes de las diferentes instituciones objeto de estudio, para lo cual se muestra una red semántica en la que se resaltan algunos elementos que forman parte de las concepciones y

prácticas que se desarrollan en el aula, por tanto, es importante tener en cuenta que además de valores, se requiere el desarrollo del pensamiento crítico dentro del proceso de formación de la ciudadanía, orientado al cambio social, a la responsabilidad democrática, entre otros aspectos, tal como se muestra en la figura 2.

En la mencionada figura se puede observar que las prácticas educativas usadas para el desarrollo de la formación ciudadana por los docentes de las instituciones educativas en estudio, se abordan desde los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) correspondientes, pese a que en estos no se evidencia una propuesta clara para la formación ciudadana, sino que se orientan basados en los Estándares Básicos de Competencias (EBC), las Competencias Ciudadanas y los Lineamientos Curriculares que orientan al desarrollo de competencias para la convivencia y la paz.

De acuerdo con lo antes expuesto, es importante precisar que el proyecto de competencias ciudadanas se diseñó en el año 2003 y surgió como estrategia para materializar la formación ciudadana de manera transversal en las instituciones educativas. Por lo cual, se entiende las competencias como “el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, 2006, p. 8).

Figura 2. Red semántica asociada a la formación ciudadana, resultado entrevista a docentes



Fuente: Elaboración propia con ayuda de Atlas. ti (2024)

En este sentido, se asume la formación ciudadana como un proceso integral que va más allá de inculcar valores, si bien estos son primordiales y necesarios para formar ciudadanos competentes, porque implican conocimientos, habilidades, actitudes, que posibilitan establecer relaciones cotidianas basadas en el respeto, la tolerancia, la participación y el liderazgo como factores determinantes de la condición humana, la formación moral bajo el supuesto de que si las personas toman decisiones morales que promuevan la sana convivencia, se estarán formando como buenos ciudadanos, es insuficiente porque deja de lado el análisis y reflexión de situaciones sociales y políticas que atraviesa el país, así como los conflictos escolares que viven las instituciones educativas y afectaciones a la diversidad cultural que caracteriza nuestro país, tales como la exclusión, la discriminación, el matoneo escolar, entre otros.

De esta manera, de acuerdo a las diferentes situaciones conflictivas que afrontan los estudiantes, es necesario educar ciudadanos capaces de transformar su entorno. Por ello, se requiere ampliar el enfoque educativo más allá de los contenidos curriculares, involucrar a los estudiantes en la reflexión sobre la realidad social y la vida cotidiana, así como promover la práctica de valores ciudadanos, a fin de fomentar una ciudadanía crítica y comprometida, capaz de generar cambios sociales. Asimismo, se requiere que las ciencias sociales, la historia y la geografía contribuyan a que el estudiantado pueda pensar el mundo de manera crítica y participar activamente en él, desarrollar su conciencia y pensamiento histórico y geográfico, construir sus propios argumentos y defenderlos públicamente; desarrollar las identidades en la diversidad, con respeto y empatía y defender los Derechos Humanos y la Justicia Social (Gutiérrez G y Pagés B, 2018).

La visión antes citada se ve reflejada en la conformación del gobierno escolar, integrado por estudiantes que se destacan por su formación en valores y su buen desempeño académico, espacio que al mismo tiempo brinda la posibilidad de desarrollar en los estudiantes habilidades de liderazgo y reconocer la importancia de su participación política como futuros ciudadanos, así como la construcción de una sociedad más justa y democrática.

Asimismo, es innegable la relevancia de la formación ciudadana cuando está orientada hacia el fortalecimiento de la convivencia pacífica, por cuanto se constituye una base en la resolución de conflictos, ya que permite a los individuos participar constructivamente en el diseño de normas, instituciones y relaciones de convivencia, basados en el respeto a la diversidad, la prevención de conflictos, evitar la violencia, promover la resolución pacífica de diferencias y restaurar las relaciones interpersonales, dado que aún persisten muestras de discriminación que se han naturalizado en la cotidianidad de la vida estudiantil; por lo cual es necesario mejorar los contenidos y comprometer las acciones más allá del conocimiento de las normas y los acuerdos sociales, fundamentándolos en el respeto por la diversidad cultural y los derechos humanos.

En consecuencia, para promover la formación ciudadana, es necesario transformar las prácticas pedagógicas tradicionales e incluir el análisis de casos, el aprendizaje

basado en problemas y la promoción de interacciones en el aula, los cuales se constituyen en estrategias clave para lograr un aprendizaje idóneo y generar las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del mundo real mediante el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo en equipo.

Conviene subrayar que, la formación ciudadana ha sido impulsada por la reforma constitucional de 1991 y la promulgación de leyes educativas, como la Ley General de Educación (Ley 115), lo que ha generado múltiples iniciativas de proyectos basados en competencias ciudadanas. Sin embargo, pese a estos esfuerzos, persiste la necesidad de analizar cómo estas iniciativas se traducen en prácticas educativas concretas y cómo se articulan con los valores ciudadanos, se privilegian contenidos, estrategias y prácticas pedagógicas. En consecuencia, esta investigación se propuso identificar posibles debilidades y riesgos en los procesos de ciudadanización, desde el marco exclusivo de los valores y contenidos.

Cabe señalar que, a pesar de los lineamientos constitucionales y pedagógicos que orientan la formación ciudadana, en la práctica se evidencia una desconexión con las realidades sociales propias de los contextos del país. Las asignaturas destinadas a desarrollar competencias ciudadanas como las Ciencias Sociales, la Ética y la Política no siempre logran preparar al futuro ciudadano para enfrentar los desafíos de una sociedad en constante cambio, lo que genera tensiones entre lo que se plantea y la práctica.

En razón de ésto, los resultados obtenidos evidencian la necesidad de reconfigurar las prácticas y las acciones desde la escuela, a objeto de lograr la formación del ciudadano requerido por la sociedad. Al respecto, Cuervo Ballestero (2017) destaca el papel fundamental de la educación para la paz en este proceso, considerando que esta debe ir más allá de la resolución de conflictos y apuntar a la construcción de una sociedad pacífica y democrática; no obstante, advierte que a pesar de las reformas educativas posteriores a la Constitución de 1991, éstas no han sido suficientes y “las transformaciones en el sistema de educación nacional y en las instituciones educativas no lograron configurar una opción real de formación para esta nueva ciudadanía” (Cuervo Ballesteros, 2017, p. 40).

Asimismo, el currículo colombiano promueve la educación cívica y la urbanidad, pero su enfoque normativo se centra en la adaptación al sistema educativo y valores sociales, enfatizándose en que el último aspecto debe regular los comportamientos humanos para mejorar la convivencia social; sin embargo, éste a su vez restringe el desarrollo de una ciudadanía crítica y su participación activa y comprometida con el cambio social, donde se resalta la idea del “buen” ciudadano, reducido a aquel que obedece normas y evita conflictos (Parra Ospina, 2019).

Lo antes expuesto, ha hecho que se reproduzca y mantenga un modelo de ciudadanía pasiva, que ha consolidado una cultura individualista y desarticulada de lo social. De ahí que, se señala la importancia de invitar a las escuelas a promover proyectos de formación ciudadana de manera proactiva y no sólo como respuestas a

los requerimientos obligatorios hechos por parte del Estado. Igualmente, “se sugiere que tanto contenidos curriculares como estrategias pedagógicas deben estar alineados con los valores de no violencia, justicia, cooperación y democracia promovidos en la cultura de paz y la formación ciudadana” (Barros Arrieta *et al.*, 2020, p. 292).

En consecuencia, se debe comprender que involucrar activamente a los estudiantes en el aprendizaje “impacta positivamente [...] al fortalecer la identidad local, y propiciar el pensamiento crítico, desarrollando procesos de investigación desde el aula, para no dar continuidad a situaciones de aprendizaje tradicional y memorístico” (Monroy, como se citó en Guevara Bustamante y Moreno Muro, 2021, p. 90).

En este sentido, se resalta que, tradicionalmente la educación se ha centrado en la transmisión de cultura mediada por saberes, pero su carácter transformador requiere ir más allá y procurar responder a los contextos y desafíos actuales y así ampliar la perspectiva de la escuela para vincularla a los problemas sociales y al mismo tiempo promover la participación activa de la comunidad. Así, la educación ciudadana debe trascender la mera transmisión de conocimientos siendo fundamental para ello recurrir a metodologías de enseñanza que promuevan la participación activa de los estudiantes en los procesos de aprendizaje, que les permita relacionar la realidad objetiva con el contexto social, político y cultural y sus particularidades subjetivas y endógenas. De ahí que, es importante superar la ciudadanía clásica y transitar a la ciudadanía activa.

Ahora bien, en Colombia la formación en competencias ciudadanas, aunque está orientada por estándares nacionales, se la enfoca desde lo legal y normativo, puesto que en algunos contextos educativos se reducen al reconocimiento legal de la persona como miembro de una comunidad y eventualmente a reconocer y cumplir con las normas establecidas por la sociedad. En cuanto a las competencias pedagógicas, “se orientan hacia el desarrollo de habilidades para relacionar los contenidos de la formación ciudadana con las dimensiones propias de las ciencias sociales y abordar interdisciplinariamente la enseñanza de los principios democráticos” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2017, p. 51).

Por lo tanto, es preciso señalar que la normatividad colombiana establece la obligatoriedad de implementar procesos de formación ciudadana basados en la norma y que sean aplicados a los diferentes niveles de la educación, pero en ellos se evidencia la falta de conexión con el contexto, lo cual resulta insuficiente porque no se considera la realidad social, ni el ambiente escolar y cómo estos permean las experiencias vividas en los establecimientos educativos; además, se pasa por alto que se requiere habitar ambientes abiertos, motivantes y significativos que favorezcan la práctica de las competencias ciudadanas, la convivencia pacífica y la libre expresión; razón por la cual se hace imperativa la formación de ciudadanos activos en contextos colectivos y denominados democráticos.

En este sentido, Aguilar Forero y Velásquez (2018) consideran que en Colombia existen limitaciones frente a la formación ciudadana, las cuales, a su vez, se constituyen en desafíos asociados con la necesidad de gestionar constructivamente

los conflictos provenientes de una sociedad polarizada, lo que se constituye en una razón fundamental para fortalecer una educación en materia de derechos humanos, una educación para la paz, para el desarrollo sostenible; que promueva la solidaridad y la responsabilidad compartida, que sea un paradigma en referencia en diversidad sexual, en género y para la democracia, desde un enfoque crítico/transformador que reconozca los contextos y sus problemáticas.

En este orden de ideas, la formación ciudadana debe reconocer la diversidad cultural como un elemento de gran importancia y adaptar sus contenidos a las necesidades locales de cada región del país. Esto implica un reto en las relaciones interpersonales y exige diseñar currículos y actividades de enseñanza y aprendizaje pertinentes e inclusivas. Así también, reflexionar sobre aquellas actitudes e imaginarios que afectan la convivencia escolar y vulneran los derechos de los integrantes de la comunidad educativa, las cuales se deben analizar desde una mirada pedagógica, no estrictamente administrativa, de modo que conlleve al fortalecimiento de una cultura que promueva el respeto y la construcción desde la diversidad como elementos integradores que permitan solucionar los conflictos de forma pacífica y dialogada, entendiendo que la escuela es un espacio para la práctica de la ciudadanía.

En efecto, la formación de una ciudadanía crítica no puede estar al margen de las problemáticas sociales del entorno, como la discriminación, la violencia, el matoneo escolar, la intolerancia, entre otras, ya que para generar una reflexión profunda sobre estos temas y proponer líneas de acción, es necesaria la participación activa y consciente de los miembros de la comunidad educativa.

En relación con el ejercicio de la democracia, en ocasiones suele enfocarse en aspectos formales del proceso electoral y para ello se recurre a simulacro electorales, que sin duda fomentan la participación ciudadana, pero no profundizan en la reflexión de problemas sociales. Según Reyes et al., (2013), en las aulas parece predominar una visión minimalista asociada a la ya consabida Educación Cívica, vista desde un enfoque tradicional, en el que prevalecen los conocimientos teóricos, sobre el desarrollo de ciertas habilidades y actitudes críticas. Desde esta perspectiva, la participación de los estudiantes en el proyecto de gobierno escolar es escasa, pues, generalmente, es asumido por los docentes, lo que limita las posibilidades de democratizar los procesos escolares.

En este sentido, la formación ciudadana en las escuelas en su aspecto de participación democrática, se ha centrado en el voto como el principal ejercicio de ciudadanía, dejando de lado otras formas de participación y liderazgo; por lo cual se requiere fortalecer la formación de los educadores en estrategias de gestión para crear espacios más democráticos, ya que los escolares aprenden sobre ciudadanía, pero sin la construcción de la cultura de la participación, por ello dicho aprendizaje carece de sentido, lo cual limita el desarrollo de una ciudadanía activa y crítica sobre las problemáticas sociales. Además, los estudiantes a menudo sienten molestia, indiferencia y frustración ante situaciones que afectan la sana convivencia y esta apatía

es producto del desconocimiento de los mecanismos de participación y por lo tanto, prefieren alejarse.

Es oportuno enfatizar, que para consolidar la formación ciudadana, es necesario que las instituciones educativas establezcan claramente mecanismos de participación estudiantil, brindándoles la posibilidad de tomar decisiones y así fomentar en las aulas un clima de respeto y diálogo; los docentes deben implementar estrategias pedagógicas que promuevan la democracia y los directivos docentes deben liderar procesos de construcción de una cultura de convivencia (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2016), sin desconocer las oportunidades de aprendizaje que se suscitan en el aula, puesto que la reflexión sobre los conflictos escolares permite a los estudiantes relacionar la escuela con la vida y sus experiencias y así fomentar el pensamiento crítico.

Lo anteriormente expuesto refleja que es indispensable superar la visión jurídica de la ciudadanía, para disminuir la brecha entre el conocimiento y el respeto de la norma, y sobrepasar las prácticas mecánicas de la democracia, como la electoral o su restricción a la elección de cargos representativos, como ocurre en la elección de personero estudiantil o del gobierno escolar.

Por otra parte, la formación ciudadana con su eje central en la convivencia, entendida ésta como la habilidad que poseen los ciudadanos para vivir en paz de forma constructiva (Chaux *et al.*, 2004), busca desarrollar en los estudiantes competencias necesarias para vivir en armonía y construir una sociedad más justa, para lo cual la escuela debe convertirse en un espacio donde se aprenda a gestionar los conflictos de manera pacífica, mediante procesos participativos y reflexivos que permitan comprender las causas históricas de estos. De esta manera, se contribuye a formar ciudadanos más conscientes y comprometidos para que sean agentes de cambio en su entorno.

En consecuencia, la formación ciudadana en los contextos escolares es fundamental para gestionar emociones que son propias de la condición humana, tales como la agresividad, la ira, la violencia, entre otras, que en ocasiones suelen desbordarse y generar conflictos, por ello deben ser temas centrales en la escuela, con el fin de enseñar a resolverlos correctamente de manera pacífica y responsable y así promover una convivencia armoniosa y construir una sociedad más justa y equitativa.

En el mismo sentido, se debe comprender que la capacitación constante de los docentes es crucial en la formación ciudadana de los estudiantes, pues la manera como conciben la ciudadanía fue moldeada por una formación tradicional centrada en aspectos jurídicos, por lo cual probablemente no tengan en cuenta que las dinámicas sociales actuales exigen una visión más amplia de civismo. Y aunque se incluye en los currículos temas trascendentales como la educación para la paz, educación sexual, la perspectiva de género, el autocuidado y la autonomía, entre otros, aún no se han integrado de manera efectiva en las prácticas pedagógicas (Martínez Ruiz, 2016).

En consecuencia, basándose en los resultados sobre el proceso de enseñanza, se infiere que es necesario implementar estrategias educativas que se vinculen con las demandas de los contextos sociales, dado que la educación debe estar en diálogo constante con el entorno más cercano al estudiante, porque las interacciones y las dinámicas sociales pueden enriquecer los aprendizajes, hacerlo más significativo y atractivo, en cuanto comprometen la misma convivencia. Por tanto, se debe revisar las pedagogías y metodologías didácticas empleadas, de modo que no estén enfocadas a la transmisión de conocimientos, sino a la aplicación del mismo para la resolución de problemas.

En definitiva, considerando que Colombia es un país pluriétnico y multicultural, la formación ciudadana debe responder a esta realidad, formando estudiantes que desarrollen la capacidad de identificar y respetar las diferencias y rechazar situaciones de exclusión o discriminación en la escuela y la sociedad; puesto que el desarrollo de la ciudadanía implica la comprensión de costumbres, valores y tradiciones, características que constituyen el fundamento de una sociedad pluralista. En este sentido, el aprendizaje experiencial brinda la oportunidad de conectar conocimientos teóricos con experiencias prácticas y con ello se consolida un conocimiento significativo y contextualizado, fomentando la construcción de una ciudadanía crítica y comprometida.

De ahí que, se propone el aprendizaje experiencial como una estrategia acertada que puede ser utilizada para la formación ciudadana, siendo una metodología que permite a los estudiantes analizar críticamente las problemáticas a través de la interacción directa con su entorno, en lugar de una mera descripción teórica de los hechos, fomentando la reflexión personal y la construcción de significados personales mediante las experiencias vividas.

Conclusiones

La formación ciudadana, tal como se orienta desde el proyecto de competencias ciudadanas, presenta ciertos vacíos y contradicciones, lo que ha generado múltiples críticas. Entre estas, se destaca que el enfoque es predominantemente cognitivo y moral, lo que lleva a que las estrategias y contenidos se alineen exclusivamente con esta lógica. Como resultado, en muchas ocasiones se impone una racionalidad técnico-pedagógica que despoja de contenido político y social la formación ciudadana. Esto reduce el comportamiento ciudadano a un conjunto de procedimientos para resolver los conflictos que surgen entre las personas, además de que las decisiones que se toman deben ajustarse a las expectativas sociales sobre su comportamiento.

La formación ciudadana incluye un componente teórico y normativo institucionalizado que debe enriquecerse mediante el diálogo con el contexto. Este es su verdadero valor y relevancia. Por lo tanto, debe ser vivencial y aplicable a la vida

cotidiana; la ciudadanía no puede limitarse a principios, teorías y conocimientos. Debe estar conectada con acciones que transformen tanto a los individuos como a sus entornos. Esto implica, necesariamente, comprender las realidades como una plataforma que permite abordar y resolver las problemáticas de manera reflexiva y dialogada.

Además, es importante la implementación de metodologías activas y participativas que promuevan la participación de los individuos, así como la capacidad de adaptarse a las nuevas necesidades y demandas de los contextos sociales. Dado que el conocimiento generado por las ciencias sociales crece y se transforma constantemente, es esencial utilizar métodos que desarrollen en los estudiantes habilidades que les permitan aprender de manera autónoma.

En este contexto, abordar la formación ciudadana desde la resolución de conflictos sociales y escolares, desde una perspectiva didáctica, requiere un análisis y una comprensión profunda para abordarlas. El objetivo es encontrar soluciones prácticas que fomenten la reflexión crítica y el análisis exhaustivo, así como la comprensión de las causas subyacentes de estos conflictos.

Además, es fundamental promover la participación activa de los estudiantes en la búsqueda de soluciones para sus problemas cotidianos.

Referencias bibliográficas

Aguilar Forero, N., y Velásquez, A. M. (2018). Educación para la ciudadanía mundial en Colombia: Oportunidades y desafíos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(78), 937–961. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n78/1405-6666-rmie-23-78-937.pdf>

Barros Arrieta, D., Lastre Amell, G., García Cali, E. y Ruiz Escorcía, L. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(Extra11), 285–299. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.4278369>

Canto Sáenz, R. (2015). Libertad y diferencia: la contribución del liberalismo igualitario al pensamiento democrático. *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 11(21), 39–61. <https://www.scielo.org.mx/pdf/confines/v11n21/v11n21a3.pdf>

Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez, A. M. (Eds.). (2004). *Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Ministerio de Educación, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología y Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales, Ediciones Uniandes

Comisión Europea- EURYDICE. (2005). La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo. <http://www.oei.es/valores2/055ES.pdf>

Cuervo Ballesteros, L. E. (2017). Formar para la participación democrática. Caminos de la educación para la paz Reflexiones sobre la educación para la paz, condiciones legales y construcción de estrategias de formación de la participación ciudadana en la escuela. *Uni-Pluri/Versidad*, 17(2), 39–46. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.17.1.03>

Fonseca Bautista, C. D. (2016). Docentes de bachillerato y la formación ciudadana de sus estudiantes. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(12), 1–21. Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo Docente A.C. Guadalajara, México. <https://doi.org/10.23913/ride.v6i12.225>

Guevara Bustamante, E., y Moreno Muro, J. P. (2021). El aprendizaje de las Ciencias Sociales desde una perspectiva didáctica contextual. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(1), 88–100. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.30545/academo.2021.ene-jun.8>

Gutiérrez G., M. C., y Pagés B., J. (2018). Pensar para intervenir en la solución de las injusticias sociales [Universidad Tecnológica de Pereira]. <https://doi.org/10.22517/9789587227000>.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la Investigación. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/16751>

Ley 1013 de 2006. Por la cual se modifica el art. 14 de la Ley de 1994. 23 de enero de 2006. D.O. No. 46160 Diario Oficial 46160 de enero 23 de 2006. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=18877>

Martínez Murillo, J., Arjones Fernández, A., Delgado Peña, J., Hueso González, P., y Ruiz Sinoga, J. (2014). La educación al aire libre como herramienta para mejorar el aprendizaje del alumnado. 1–10. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/16751>

Martínez Ruiz, V. (2016). Formación ciudadana de docentes del suroccidente colombiano desde una perspectiva participativa [Universidad de Barcelona]. www.tdx.cat

Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006). Estándares básicos de competencias ciudadanas. <https://doi.org/10.1157/13084029>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016). Educación para la ciudadanía mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI. 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244957>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017). La formación inicial docente en educación para la ciudadanía en América Latina. Análisis comparado de seis casos nacionales. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000369972_spa

Parra Ospina, J. A. (2019). La educación para la paz en el contexto de las ciencias sociales y la formación ciudadana en la escuela: aportes de la cartografía social. [Universidad de Antioquia]. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16453>

Pérez Galván, L. M., y Ochoa Cervantes, A. de la C. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 179–207. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662017000100179&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Pinilla Díaz, A. V., y Torres Azocar, J. C. (2006). De la educación para la democracia a la formación ciudadana: Una década de incertidumbres (Universidad Pedagógica nacional (ed.)). <https://descubridor.idep.edu.co/Record/ir-001-139>

Reyes, L., Campos, J., Osandón, L. y Muñoz, C. (2013). El profesorado y su rol en la formación de los nuevos ciudadanos: desfases entre las comprensiones, las actuaciones y las expectativas. *Estudios Pedagógicos*, 39(1), 217–237. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052013000100013>